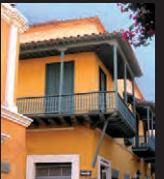


TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS COLONIALES Y REPUBLICANAS

Afinidades y Oposiciones



CARTAGENA DE INDIAS, TURBACO Y ARJONA

Francisco Angulo Guerra

TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS COLONIALES Y REPUBLICANAS

Afinidades y Oposiciones

CARTAGENA DE INDIAS, TURBACO Y ARJONA

Francisco Angulo Guerra



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

www.utadeo.edu.co

Mis agradecimientos,

A Evaristo Obregón Garcés, Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, por su entusiasta y decidido apoyo para la publicación de este libro. A José Fernando Isaza Delgado, Rector de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, por su interés particular para que este trabajo saliera a la luz pública. A Diógenes Campos Romero, Vicerrector Académico y demás miembros del Comité Editorial, quienes estuvieron de acuerdo en publicar el presente trabajo presentado en el Primer Seminario - Resultados de Investigación 2007. A Max Rodríguez Fadul, Rector Seccional del Caribe, y a Gina Angulo Blanquicett, Decana de la Facultad de Arte y Diseño, por su apoyo a mi labor como investigador. A Manuel García Valderrama, Director de Investigaciones y promotor de la convocatoria que dio origen a esta investigación. A Alberto Saldarriaga Roa, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño, cuya asesoría en este proceso ha sido invaluable. A Jaime Melo Castiblanco y Luis Carlos Celis Calderón, quienes aportaron la hermosísima edición de este libro desde la Dirección de Publicaciones. Al equipo que trabajó directamente bajo mi dirección, y a los compañeros a quienes acudí insistentemente en la etapa final de este libro para escuchar sus opiniones autorizadas. Finalmente, sea esta la oportunidad para reiterar mis agradecimientos a los propietarios de las casas estudiadas en Cartagena, Turbaco y Arjona por permitirnos desinteresadamente el libre acceso, el levantamiento y el estudio de las mismas.

Angulo Guerra, Francisco

Tipologías arquitectónicas coloniales y republicanas: afinidades y oposiciones. Cartagena de Indias, Turbaco, Arjona / Francisco Angulo Guerra – Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2008.

212 p.: fot. col.; 28 x 28 cm.

ISBN: 978-958-725-006-0

1. ARQUITECTURA COLONIAL – CARTAGENA (COLOMBIA). 2. ARQUITECTURA COLONIAL – TURBACO (BOLÍVAR, COLOMBIA) 3. ARQUITECTURA COLONIAL – ARJONA (BOLÍVAR, COLOMBIA). I. TIT.

CDD724.186114'A594

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

Carrera 4 No. 22–61 PBX 2427030, Bogotá – www.utadeo.edu.co

RECTORÍA

José Fernando Isaza Delgado

RECTORÍA, SECCIONAL DEL CARIBE

Max Rodríguez Fadul

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Diógenes Campos Romero

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

Manuel García Valderrama

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, ARTES Y DISEÑO

Alberto Saldarriaga Roa

PROGRAMA DE ARQUITECTURA, SECCIONAL DEL CARIBE (E)

Gina Angulo Blanquicett

TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS COLONIALES Y REPUBLICANAS

Francisco Angulo Guerra

ISBN: 978-958-725-006-0

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES (E)

Jaime Melo Castiblanco

COORDINACIÓN EDITORIAL

Luis Carlos Celis Calderón

FOTOGRAFÍA

Francisco Angulo Guerra

REVISIÓN DE TEXTOS

Andrés Londoño Londoño

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y RETOQUE DIGITAL

Luis Carlos Celis Calderón

COLABORADORES

Samuel Fernández Castro, Felipe Duque Rueda,
Henry Colmenares Melgarejo, Francisco Jiménez Montero, Emilse Arce

IMPRESIÓN

Panamericana Formas e Impresos

Reservados todos los Derechos

2008 © Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Impreso en Colombia

Hoja de Vida del Autor	
Francisco Angulo Guerra	6
Presentación	
Alberto Saldarriaga Roa	7
Primera parte	
Aspectos generales	9
Algo de historia. La ciudad, los barrios extramuros y las poblaciones vecinas	10
Aspectos preliminares y consideraciones de tipo metodológico	14
Segunda parte	
La casa colonial cartagenera	23
Aspectos generales de la casa colonial	24
Análisis tipológico de la casa colonial	28
Síntesis sobre la casa colonial	45
Tercera parte	
La casa republicana en Cartagena, Turbaco y Arjona	49
Aspectos generales de la casa republicana	50
Análisis tipológico de la casa republicana	53
Síntesis sobre la casa republicana	87
Cuarta parte	
Afinidades y oposiciones entre la casa colonial y la casa republicana	95
Quinta parte	
Anexos	105
Anexo 1. Lista de participantes	107
Anexo 2. Ficha de casos coloniales estudiados	108
Anexo 3. Fichas de casos republicanos estudiados	148
Anexo 4. Edificaciones y detalles republicanos sobre colonial	192
Anexo 5. Índice de ilustraciones y tablas.	199
Anexo 6. Autores de levantamientos del centro Arques utilizados	201
Anexo 7. Glosario	203
Anexo 8. Bibliografía	209

HOJA DE VIDA

El arquitecto, fotógrafo e investigador cartagenero Francisco Angulo Guerra es egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes en Bogotá. Ha sido presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos-Bolívar y decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Seccional del Caribe) en Cartagena, cargo desde el cual creó el Centro de Documentación Patrimonial a la vez que organizó entre muchos aspectos los Foros Internacionales sobre Patrimonio Arquitectónico y Restauración. Actualmente dirige el Centro de Investigaciones Arquitectónicas de aquella Facultad. Ha sido columnista del diario *El Universal* de Cartagena y *El Heraldo* de Barranquilla, y en la actualidad colabora como columnista en el diario *El Tiempo* de Bogotá. Ha publicado los libros *Urbanismo y patrimonio* y *La bruma luminosa*. En el ejercicio particular de su profesión ha participado en importantes proyectos en Cartagena y ha sido merecedor de distinciones y premios en varias convocatorias de arquitectura y fotografía.

Una mirada especial a la arquitectura cartagenera

La arquitectura doméstica cartagenera de los períodos colonial y republicano ha sido objeto de estudios que, separadamente, han mostrado sus características particulares. Un estudio comparado de tipologías de vivienda de los dos períodos no se había realizado previamente. Este libro presenta los resultados de una investigación orientada específicamente a entender las semejanzas y diferencias entre las viviendas de esos dos períodos, dirigida por el arquitecto Francisco Angulo Guerra. Él y su equipo de colaboradores desarrollaron un minucioso trabajo entre 2005 y 2007 con el apoyo de la Dirección de Investigaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Los resultados se presentan ahora con gran satisfacción.

El título del libro y su subtítulo ponen inmediatamente de manifiesto el objeto de estudio y su aproximación. Se analizan separadamente las tipologías de arquitectura doméstica de cada período y luego se hace un análisis comparativo en el que se destacan sus afinidades y oposiciones. El universo de estudio está formado por 97 ejemplos, 69 de los cuales se localizan en Cartagena y los restantes se distribuyen en las localidades de Turbaco y Arjona. Los ejemplos escogidos corresponden a viviendas de segunda y tercera importancia en la jerarquía establecida en los métodos de calificación y valoración de la arquitectura patrimonial. Son ejemplos representativos de una producción intermedia, de mayor cobertura urbanística que las viviendas de elite pero más modestos en su constitución y apariencia.

El libro se inicia con una mirada histórica a la formación de la ciudad de Cartagena y de las localidades vecinas de Turbaco y Arjona. Esta sección sirve además para plantear la periodización propuesta en el libro: un período colonial comprendido entre 1533 y 1850 y un período republicano que se extiende desde 1850 hasta 1930. El método de análisis tipológico que se expone a continuación explica los aspectos investigativos propiamente dichos que se han aplicado en este estudio para analizar los componentes constantes y los variables de una edificación, sus regularidades y diferencias. Las dos partes siguientes se dedican al estudio de las tipologías domésticas de cada período, con una presentación detallada de cada ejemplo seleccionado en forma de fichas que contienen la información básica de la vivienda, su planimetría y fotografías complementarias. En cada parte se detallan en forma analítica las principales tipologías identificadas.

La última parte del libro reviste especial interés, por ser allí donde se estudian las afinidades y oposiciones entre las tipologías de cada período, las que incluyen desde aspectos urbanos hasta algunos detalles característicos. Es interesante apreciar en este análisis la continuidad de algunos de los componentes de las tipologías coloniales y su adaptación a las nuevas tipologías republicanas, lo mismo que el surgimiento de nuevos componentes diferenciadores. Los anexos incluidos permiten ampliar los contenidos previos con una mayor cantidad de información.

Un aporte especial de este libro es el abundante material gráfico compuesto por dibujos y fotografías, que son un instrumento esencial en la investigación arquitectónica, aplicada en este caso al estudio de la arquitectura colonial y republicana de Cartagena. Este material ha sido cabalmente aprovechado en el libro, gracias a un excelente diseño visual que hace honor a una de las investigaciones más importantes sobre la arquitectura cartagenera realizadas hasta la fecha.

ALBERTO SALDARRIAGA ROA
Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Aspectos Generales



Algo de historia. La ciudad, los barrios extramuros y las poblaciones vecinas

Flanqueada por un lado por una bahía cerrada, por el otro por una inmensa ciénaga, y atravesada por una maraña de caños, Cartagena de Indias es una ciudad portuaria fundada por la corona española en 1533 en el Caribe colombiano al extremo norte de Suramérica. Su importancia deriva del hecho de haber sido la puerta de entrada a Hispanoamérica por el Caribe a la vez que puerto de salida del oro, la plata y otras mercaderías provenientes de estas colonias. Sus fortificaciones militares se iniciaron por orden del rey Felipe II a partir de 1587 bajo la dirección del ingeniero Bautista Antonelli luego de la toma y saqueo de la ciudad por parte de *sir* Francis Drake.



Ilustración 1.
Costa Caribe de Colombia.

La ciudad colonial estaba constituida por tres barrios: el barrio de la Catedral, que hoy llamamos el Centro, donde se albergaba el comercio, las oficinas gubernamentales y las viviendas de las familias más prestantes de la época; el barrio de San Diego, conformado por viviendas de familias que hoy llamaríamos de estrato medio, cuyas edificaciones en su gran mayoría son de

un piso, y finalmente el arrabal de Getsemaní, barrio donde vivían los artesanos y las familias de extracción más popular.

La historia de Cartagena es la historia de los asedios constantes de los piratas contra ella y de las penurias causadas por las guerras de la independencia, todo lo cual la dejó hasta finales del siglo XIX en un estado lamentable hasta que a principios del siglo XX, con el Centenario de la Independencia, la ciudad mostró algunos signos de recuperación, llegando a su clímax el desarrollo de los barrios republicanos de arquitectura ecléctica, entre la que destaca una abundante vertiente neoclásica que aún se logra observar en algunas hermosas villas de los barrios de Manga, El Pie de la Popa y El Cabrero, o en la arquitectura modesta y uniforme pero muy valiosa en su conjunto que empezó a desarrollarse en los barrios de El Pie del Cerro, Lo Amador, El Espinal y Torices, cerca del Centro, así como en otros un poco más alejados.

La ciudad era hasta las primeras décadas del siglo XX una aldea constituida por el Centro Histórico Colonial y los pocos barrios extramuros surgidos cerca del mar. Poco después de 1920, otra ciudad empezó a crecer en los territorios urbanos que se ramificaban desde los barrios que circundan el Castillo San Felipe hasta los alrededores de Tesca, y desde las calles ondulantes de Bruselas y Amberes hasta los caminos polvorientos de la Piedra de Bolívar y la Loma del Marión.

En 1920 a la ciudad se le mutila un largo tramo de muralla con el pretexto de la expansión del Centro hacia el Campo de la Matuna, salvándose curiosamente con ello el resto del legado colonial. En 1940 el Gobierno Nacional expide la primera ley de protección del patrimonio; luego vendría un moderado progreso, los barrios modernos, la urbanización de la Andian Corporation en Bocagrande, Crespo y la explosión de la ciudad a lo largo del eje de la avenida Pedro de Heredia.

El barrio de Manga

Colinda la isla de Manga por el noroeste con la laguna de San Lázaro, que la separa del barrio colonial de Getsemaní; por el noreste con el barrio de El Pie de la Popa, caño de por medio;

por el suroeste con la Bahía de Cartagena, y por el sureste se comunica con el barrio industrial de El Bosque mediante uno de los puentes de Bazurto que atraviesa el caño del mismo nombre.

Es Manga el barrio republicano¹ por excelencia, donde están ubicados muchos de los ejemplos tratados en este libro. Allí se inició a finales del siglo XIX un proceso arquitectónico renovador que luego se extendió por todos los barrios de la ciudad, incluyendo el mismo Centro Histórico y las poblaciones circunvecinas, movimiento que obedecía además a una tendencia generalizada en Europa, la cual fue aprovechada por los países hispanoamericanos después de su independencia como una forma de ruptura con todo lo que significara relación con lo español.

La totalidad de la isla perteneció entre 1846 y 1880 a dos familias tradicionales de la ciudad: los Martínez de León y los De Zubiría. En 1886 Nicolás de Zubiría del Castillo vende parte al gobierno departamental para ser utilizado en las nuevas instalaciones del Matadero Municipal y en el ensanche del cementerio. La fracción restante fue heredada por Ana Grave de Romero, que la vende en 1904 al general Dionisio Jiménez, quien inicia el desarrollo urbanístico del barrio mediante loteo que realiza el ingeniero Luis Felipe Jaspe. Posteriormente, se venden cuarenta y cinco predios, adquiridos, entre otras personas, por reconocidos arquitectos como Pedro Malabet, quienes se unen a la idea urbanizadora de don Dionisio Jiménez, que sigue impulsando el desarrollo del barrio, según nos ilustra la arquitecta Magda Olarte:²

... en 1904 el general Dionisio Jiménez cede al Municipio dos (2) grandes avenidas de 13 metros de ancho y cuatro (4) calles perpendiculares a ella de 10 metros de ancho enlazadas con la antigua calle de

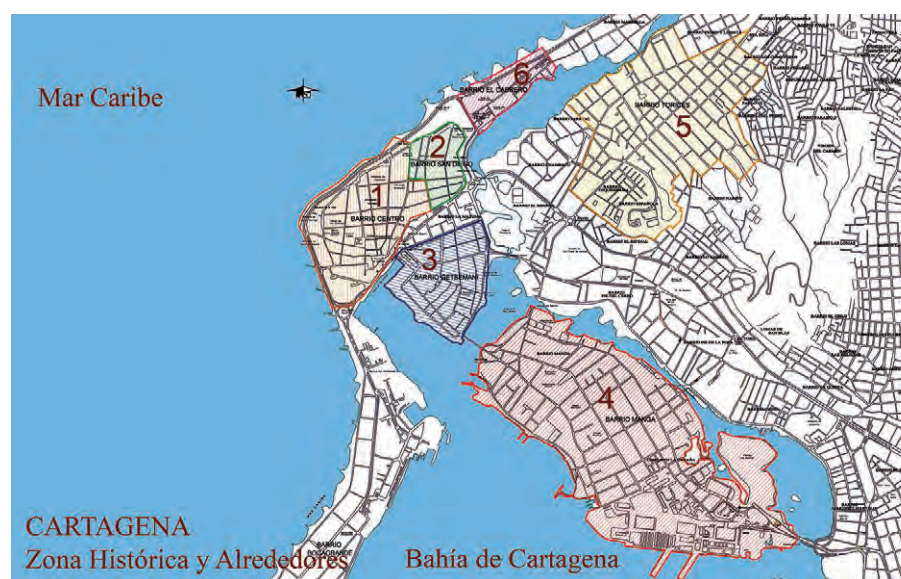


Ilustración 2.

Zona Histórica y alrededores.

1: Centro; 2: San Diego; 3: Getsemaní; 4: Manga; 5: Torices; 6: El Cabrero.

Manga; luego solicita al Concejo Municipal un auxilio para la construcción de un puente que uniera la isla con Getsemaní.³

Obtenido el auxilio, en 1905 se abrió una brecha a lado del baluarte del Reducto para facilitar el acceso a la isla, y se construyó el puente denominado “H.L. Román”, que fue inaugurado en 1906. Era el primero de tres que se han levantado en el mismo sitio hasta el presente, promovido por una junta de ornato presidida por H.L. Román. Este primer puente fue de factura sencilla, en madera, cuyas bases fueron los mismos fragmentos de muralla demolidos en dicho baluarte. En 1928 el primitivo puente fue eliminado, y construido uno nuevo de ferroconcreto por el arquitecto francés Gastón Lelarge.

En mayo de 1932 el gobierno nacional construyó un terminal marítimo en la isla, obra que se da al servicio el 12 de febrero de 1934. Este terminal y el hospital de Manga son las dos obras institucionales más importantes construidas durante este período en el barrio.

1 En Colombia se llama *republicana* a la arquitectura ecléctica, generalmente neoclásica, surgida después de la Independencia hasta principios del siglo XX.

2 Magda Olarte, «Arquitectura del siglo XX en Manga», tesis de grado, Facultad de Arquitectura, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Cartagena.

3 *Gaceta Municipal*, agosto 15 de 1904, Archivo Histórico de Cartagena.

Torices

Rodríguez Torices, o simplemente Torices, era de los pocos barrios de Cartagena que ofrecía hasta fechas recientes una gran conservación y homogeneidad en el tipo de vivienda del período republicano, cuya tipología arquitectónica característica comparte con muchos otros barrios de la misma época. Sin embargo, es oportuno mencionar que parte de estos ejemplos se dieron en la versión de *casas de madera*, al igual que en otros barrios más humildes y en poblaciones cercanas de la región.

Torices está ubicado entre la laguna del Cabrero y las estribaciones noroccidentales del cerro de La Popa, por un lado, y entre la avenida Pedro de Heredia y el recodo acuático que empalma con el caño Juan de Angola.

El barrio se conformó en las dos primeras décadas del siglo XX, iniciándose su proceso de formación al pie del castillo de San Felipe de Barajas cuando la Calle Real del Espinal se prolongó hacia el noreste para conformar así la actual carrera 17 o Paseo de Bolívar.

Entre las primeras construcciones se destacan muchas de materiales de mampostería en bloques de cemento y cubiertas en tejas igualmente de cemento. Muchas de estas viviendas, de las cuales aún se conservan valiosos ejemplos, se levantaron como graciosas villas de medianas proporciones y un poco imitando la tendencia de otros barrios republicanos como el Pie de la Popa y Manga, con la ventaja adicional de estar algunas de ellas ubicadas en terrenos altos o inclinados, lo cual les permitió una implantación elevada sobre el nivel de la calle, poco frecuente en Cartagena, con lo que se destacan de manera notable y en algunos casos obtienen una vista espléndida hacia el mar y la ciudad.

Luego, poco antes de los años 50 del siglo XX, la ciudad inicia un rápido crecimiento que habría de acelerarse posteriormente, el cual tiene por causa principal la migración proveniente de las provincias y más tarde del campo hacia la ciudad. En medio de este proceso se produce un crecimiento demográfico del barrio, al tiempo que éste se deteriora ante la influencia, para

entonces ya desbordada, de las zonas tuguriales aledañas a la orilla de la laguna del Cabrero, tales como Canapote, Papayal y Chambacú, este último comunicado entonces con el centro amurallado de la ciudad por medio de un puente de madera.⁴

El Cabrero

El barrio es una delgada y alargada franja de tierra que se extiende desde las inmediaciones del Centro Histórico entre los baluartes de San Lucas y Santa Catalina hasta las playas de Marbella sobre la vía que conduce al aeropuerto y al barrio de Creso. Por el noroccidente limita con el mar Caribe y por el suroriente con la laguna del Cabrero.

Actualmente está conformado por dos calles: la Calle Real, que es interna al barrio, y la avenida Santander, una vía arteria de la ciudad que la bordea por el lado del mar.

El barrio se formó a partir de una hacienda poblada de cocoteros de propiedad de doña Soledad Román donde su esposo, el presidente don Rafael Núñez, construyó la hermosa casa solariega de inspiración caribeña que hoy admiramos, de influencia colonial en el primer piso y más ligera, tropical y de madera en el segundo.

En las primeras décadas del siglo XX el sector, al igual que otros de la ciudad, siguió el ejemplo republicano de Manga, y poco a poco se urbanizó, levantándose allí interesantes villas, en su mayoría de dos pisos, de una particular tipología que analizaremos en este libro.

Turbaco y Arjona

Turbaco y Arjona son dos poblaciones que se encuentran muy cerca de Cartagena, la primera a diez kilómetros de distancia

⁴ Inicialmente, las zonas "sub-normales" de Cartagena se asentaron en la parte externa aledaña a las murallas: Pekín, Boquetillo y Pueblo Nuevo; luego, hasta épocas muy recientes, se ubicaron y siguen ubicándose preferiblemente en las inmediaciones de los cuerpos de agua y en las estribaciones de los cerros donde no llegan los servicios públicos.

y la segunda a dieciséis, ambas al suroriente de la capital del Departamento.

Turbaco se fundó sobre un asentamiento de los indios Yurbacos, con un clima templado en la noche que sirvió de sitio de convalecencia a ciertos enfermos de la región y al mismísimo Libertador Simón Bolívar en su viaje final a San Pedro Alejandrino. Posee una hermosa vista sobre Cartagena y una tierra fértil que provee frondosos bosques, entre los que sobresalen los alrededores de Matute. Al respecto dice el barón Alexander von Humboldt:⁵

Alrededor de Turbaco, pueblo indígena, mezclado desde hace 230 años con familias españolas, situado a 4 leguas de Cartagena, y lugar de veraneo de los habitantes del puerto, aún todavía [1801] llega el espeso bosque (selva en todas partes) hasta las casas. Los indios, a pesar de ir vestidos, tienen conucos, como los indios de Guainía, distante medio día de viaje por la selva. Las casas son de caña de bambú, tal como las construían antes de 1492 los indios. Una cantidad de delgados troncos de bambú alineados uno junto al otro y encima un techo de hojas de palma amarga *fol. palmatis*. La parte de la casa donde duerme el indio está (porque este pueblo busca mucho el calor) embadurnada de barro en las hendiduras entre las cañas. El resto de la casa está lleno de hendiduras, medio transparentes; es por lo tanto muy fresco en verdad. ¡Éstos son los progresos que hacen los indios bajo la dominación española! Los españoles mismos, por el contrario, han tomado todo de los indígenas.

El sistema constructivo al que se refiere Humboldt es, sin lugar a dudas, lo que llamamos casas de bahareque. De la arquitectura del casco urbano de Turbaco construida en el período republicano aún nos queda un número importante de casas de origen vernáculo, pero con mayor o menor influencia republicana, las cuales se conservan en muy buen estado.

⁵ Alexander von Humboldt, «Viaje a Turbaco. Extractos de los diarios de Alexander von Humboldt en Colombia», Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango.



Ilustración 3.
Cartagena y poblaciones vecinas.

En cuanto a Arjona, nació de la unión de varios caseríos ordenada por el gobernador de la Provincia en 1770. La fundación correspondió al capitán Antonio de la Torre y Miranda, a quien la corona había encargado un plan de reordenamiento político y económico de las poblaciones que debían apoyar a la antigua provincia de Cartagena. Fue así que, entre 1774 y 1778, De la Torre y Miranda emprendió expediciones a Pasacaballos, Arjona, San Benito Abad, San Jacinto, Lórica, Magangué, Ciénaga de Oro, San José de Corozal y Sincelejo, poblaciones que sintieron la acción del oficial español.

En Arjona también existe en la actualidad un número importante de casas tradicionales, pero tal vez no tan concentradas en el casco urbano como en Turbaco. Por otra parte, los ejemplos, aunque presentan esquemas espaciales similares a los producidos en Cartagena en el republicano, en su aspecto formal y constructivo aluden mucho más a la arquitectura vernácula.

Aspectos preliminares y consideraciones de tipo metodológico

A pesar de su importancia, el patrimonio construido de Cartagena de Indias y sus alrededores ha venido siendo alterado con frecuencia, cuando no falsificado o francamente destruido, de manera que a pesar de las apariencias epidérmicas de renovación, también asistimos a un deterioro de su arquitectura como “documento” original. La situación en los barrios republicanos es especialmente preocupante, por cuanto lo poco que queda de sus construcciones tradicionales está desapareciendo a paso acelerado ante una conciencia ciudadana débil aún y tal vez tardía sobre su valor patrimonial, frente a una presión que ejerce la especulación inmobiliaria sobre estos predios republicanos de baja densidad, especialmente los ubicados en los primeros *barrios extramuros*⁶ de la ciudad. Por contraste, y al menos hasta la fecha, las poblaciones de Turbaco y Arjona han conservado buena parte de su patrimonio arquitectónico, mas no como elemento pintoresco para divertimento de visitantes, sino como sustancia primordial de su cultura y su vida cotidiana.

Las consideraciones anteriores nos han movido a conocer mejor esta arquitectura, determinar sus tipologías, establecer entre ellas las relaciones de afinidad o de oposición, y como producto final de los resultados obtenidos, emprender la publicación de este libro, que esperamos pueda contribuir en algo a la valoración y aprecio por nuestro patrimonio construido.

En este punto, debemos definir los conceptos de *espacio* y de *tipología*. El *espacio* es la sustancia primordial de toda obra arquitectónica y lo podemos definir como el “vacío” resultante de la disposición de planos y volúmenes que dan forma y valor a dicho “vacío” donde habitamos, nos movemos, o simplemente observamos. *Tipología*, por su parte, es el conjunto de características formales y espaciales que se repiten de manera sistemática como un patrón común en un grupo representa-

tivo de edificaciones; en este caso, de viviendas coloniales, republicanas o vernáculas.

El tema central de este libro es, pues, el estudio de las tipologías espaciales y formales características de la arquitectura doméstica colonial (1533-1850) y de la arquitectura doméstica republicana (1850-1930), lo que incluye algunos ejemplos de republicano sobre colonial. El ámbito que hemos definido es el de las viviendas que podríamos llamar de “segunda” y de “tercera” importancia,⁷ las cuales se produjeron desde el estrato socioeconómico medio bajo hasta el estrato medio alto, en los cuales predominan las viviendas de un solo piso.

Las razones de haber escogido tal segmento socioeconómico es que sus viviendas respondían a un patrón bastante más homogéneo, comparado con las casas de la élite de estrato más alto, y que al tiempo ofrecían soluciones en tamaño, detalles y ornamentación que la austeridad del estrato más bajo no se podía permitir. Adicionalmente, tanto en el caso colonial de “segunda” y “tercera” importancia como en el republicano de clase media, predomina la tipología de casas en un solo piso, lo que la hace aun más homogénea.

La casa cartagenera

La arquitectura doméstica colonial ha sido estudiada con anterioridad en sus aspectos históricos, constructivos y de repertorio formal. Nosotros hemos querido hacer énfasis en los aspectos tipológicos de sus espacios y sus elementos formales.

Punto obligado para conocer la casa cartagenera colonial es el libro *Cartagena. Zona Histórica*, realizado por el CIE (Centro de investigaciones Estéticas de la Universidad de los Andes) en 1979, y luego su estudio complementario *Arquitectura doméstica. Cartagena de Indias*, realizado por los arquitectos Germán

⁶ Barrios extramuros: así son llamados en Cartagena los primeros barrios que se crearon en el período republicano por fuera del recinto amurallado.

⁷ Con la denominación de “primera”, “segunda” o “tercera” importancia no pretendemos hacer juicios de valor, sino seguir una denominación similar a la que usara el arquitecto Germán Téllez en su estudio *Cartagena. Zona Histórica*, y con el solo fin de subdividir los casos para su estudio, esencialmente en razón de su tamaño y riqueza expresiva, seguramente más en relación con el poder adquisitivo de sus propietarios que con su valor estético intrínseco.

Téllez y Ernesto Moure con el patrocinio de la Universidad de los Andes y la revista *Escala*.

En cuanto a la casa republicana, es menos lo que se ha estudiado y muy escasa la bibliografía producida, razón que nos lleva a profundizar en el análisis de sus tipologías y su repertorio formal y espacial, para lo cual previamente hubimos de realizar levantamientos directos en muchos de los casos escogidos a fin de obtener de ellos información primaria.

Aspectos metodológicos

Este libro muestra la arquitectura colonial y republicana de segunda y tercera importancia en Cartagena de Indias, determina sus tipologías espaciales y formales y establece relaciones de coincidencia o divergencia entre ellas definiendo las características de los espacios tipológicos en la arquitectura colonial y republicana de “segunda” y “tercera” importancia en Cartagena, Turbaco y Arjona. Incluimos estas dos últimas poblaciones cercanas a Cartagena como una forma de conocer la influencia del fenómeno republicano hacia las poblaciones vecinas de la capital, y además para conocer el aporte autóctono de estos lugares, en los cuales en efecto se dieron interesantes muestras de mestizaje entre lo republicano y lo vernáculo.

Para escoger los ejemplos se definieron inicialmente dos grandes categorías: *categoría colonial* y *categoría republicana*, esbozando una tercera categoría conocida como *republicano sobre colonial* que, como su nombre indica, hace referencia a las intervenciones que se hicieron durante la República sobre las estructuras coloniales con la expresión de un lenguaje neoclásico o ecléctico. En esta categoría, sin embargo, no se profundiza, por considerar que ella ameritaría por sí sola otro estudio. De todas formas, cabe adelantar que en una gran parte de los casos republicanos sobre colonial la transformación es puramente epidérmica, limitándose a sustituir expresiones coloniales de fachada, cubierta y estructura por otras de tecnología y lenguaje republicano, pero conservando casi en su totalidad la espacialidad y el uso coloniales.

Para la parte colonial se pudo contar inicialmente con un mayor número de *levantamientos*⁸ ya existentes en el Centro de

Investigaciones Arquitectónicas Arques, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe. Para la parte republicana se tuvo que acudir principalmente a levantamientos primarios. La razón de la gran diferencia en el número de ejemplos coloniales y republicanos se debe, por una parte, como se ha dicho, a la mayor abundancia de material ya existente en el caso colonial, y por otra, a que la homogeneidad tipológica que se fue encontrando en el caso republicano hacía innecesarios demasiados levantamientos en esta categoría, ya que las variantes formales y espaciales eran muy pocas, al menos en el segmento medio escogido.

Se estudiaron 97 casos, de los cuales un número importante, en su mayoría coloniales, se obtuvieron mediante levantamientos existentes en el Centro Arques, como se ha mencionado. A otra cantidad importante de casos, en su mayoría republicanos, se les hizo simplemente levantamiento fotográfico, mientras que a los casos 29, 30, 31 y 36 en Getsemaní; 38, 39, 41, 43 y 48 en Manga; 66 y 67 en El Cabrero y 85 y 96 en Arjona se les hicieron planos mediante levantamientos directos en el sitio.

Los casos estudiados se reparten de la siguiente forma:

Casos	1 a 27	Barrios: Centro y San Diego
Casos	28 a 36	Barrio: Getsemaní
Casos	37 a 50	Barrio: Manga
Casos	51 a 60	Barrio: Torices
Casos	61 a 68	Barrio: El Cabrero
Casos	69 a 84	Municipio de Turbaco
Casos	85 a 97	Municipio de Arjona

Ilustración fotográfica de casos

En las siguientes páginas se muestran las ilustraciones 4, 5, 6, 7 y 8, las cuales contienen imágenes fotográficas de cada uno de los casos mencionados a fin de identificarlos de manera preliminar.

Una información más detallada de ellos se encontrará en los anexos y en las respectivas fichas correspondientes a cada caso.

⁸ Se denomina levantamiento a la toma de medidas in situ de una construcción existente y su posterior dibujo, el cual puede ser complementado con fotografías.

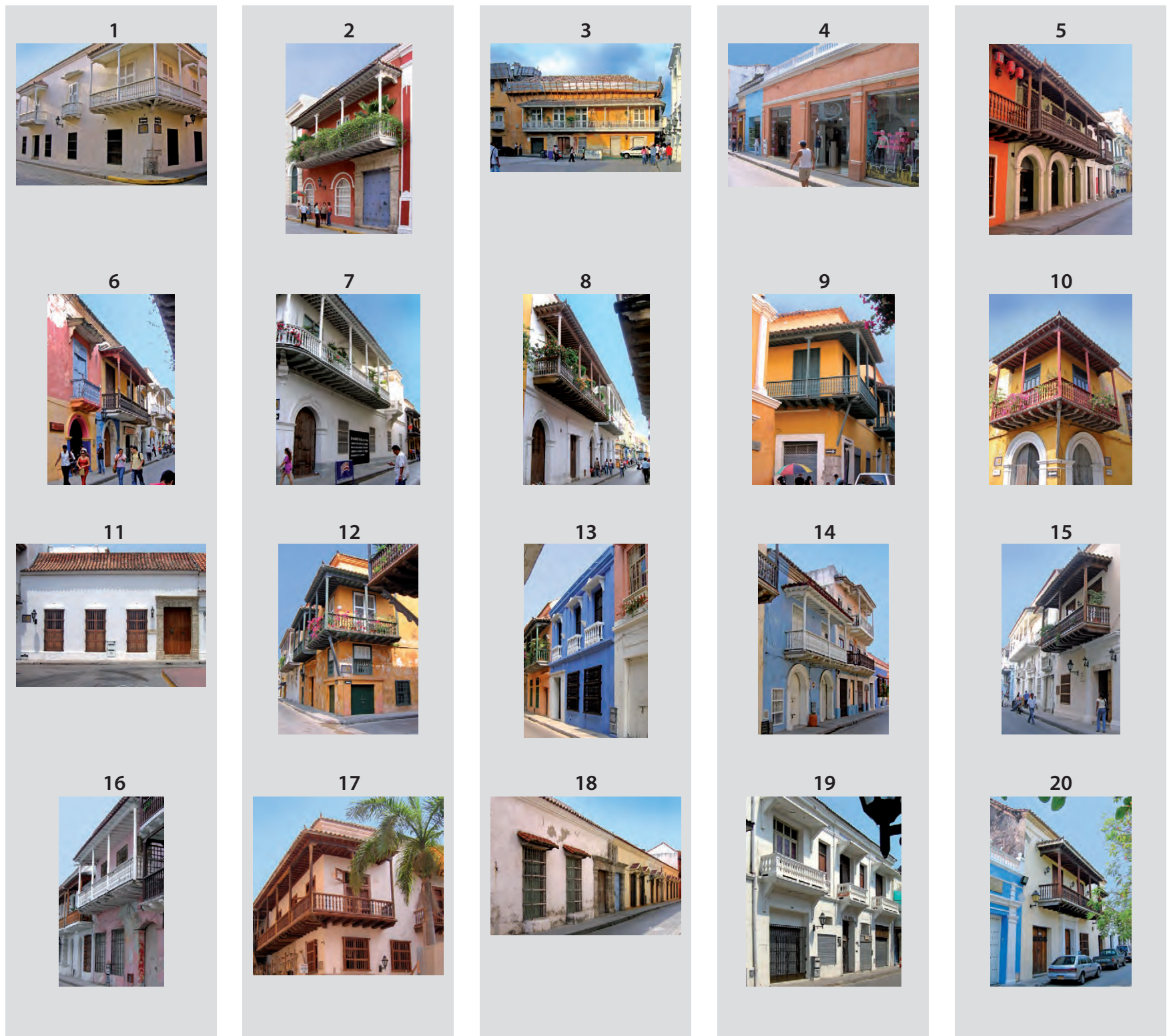


Ilustración 4.

Identificación fotográfica de casos coloniales y republicanos sobre colonial. Casos 1 a 20, barrio: Centro.

21



22



23



24



25



26



27



28



29



30



31



32



33



34



35



36



Ilustración 5.

Identificación fotográfica de casos coloniales y republicanos sobre colonial. Casos 21 a 27, barrio: San Diego; casos 28 a 36, barrio: Getsemaní.

37



38



39



41



42



43



46



47



48



49



50



51



52



53



54



55



56



57



58



59



Ilustración 6.

Identificación fotográfica de casos republicanos. Casos 37 a 50, barrio: Manga; casos 51 a 59, barrio: Torices.

60



62



64



65



66



67



68



69



70



71



73



74



75



76



77



78



79



80



82



83



Ilustración 7.

Identificación fotográfica de casos republicanos y vernáculos. Caso 60, barrio: Torices; casos 62 a 68, barrio: El Cabrero; casos 69 a 83, municipio de Turbaco.



Ilustración 8. Identificación fotográfica de casos republicanos y vernáculos. Caso 84, municipio de Turbaco; casos 85 a 97, municipio de Arjona.

Nota. Para la identificación detallada en planos y para ampliar la información de los casos hasta aquí mostrados, ver en los anexos las fichas respectivas.